
INFORME DE VISITA

PARA: **Dr. CÉSAR LEONARDO PICÓN ARCINIEGAS**
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Ing. JUAN JERÓNIMO CUELLAR CHAVEZ
Director Grupo de Preservación del Ambiente
Supervisor Contratos de Prestación de Servicios No. 302 de 2018.

DE: **CRISTINA ALEJANDRA BRAVO MORA**
Ing. Ambiental (C) - Especialista en Gerencia del Ambiente

PROGRAMA: Mitigación del Cambio Climático

META: Realizar 335 asistencias técnicas y transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

ASUNTO: Seguimiento a rutas de recolección – Barrio Cañaveral.

FECHA VISITA: 27 de febrero de 2018

1. ANTECEDENTES

Que dentro del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 del municipio de Ibagué - Tolima, en la dimensión Ambiental se encuentra contemplado dentro de Variabilidad y Cambio Climático, el PROGRAMA 1: Mitigación del Cambio Climático, el cual busca reducir el riesgo y los impactos socioeconómicos asociados al cambio y a la variabilidad climática como también incorporar la gestión del riesgo climático en la planificación del desarrollo sectorial y territorial. Para lograr su objetivo se estableció como meta realizar 335 asistencias técnicas y transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

Que, dentro de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, adoptada mediante el Decreto 1000-1298 del 29 de diciembre de 2016, se encuentra formulado el Programa de Recolección y Transporte, el cual tiene como objetivo principal fortalecer la prestación del servicio de recolección y transporte. Con el fin de verificar la calidad del servicio de prestado, se realiza seguimiento mensual a las rutas establecidas por la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo INTERASEO S.A.S.

El presente informe detalla las observaciones encontradas durante el recorrido realizado durante el día 27 de febrero.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con lo anterior, el día 27 de febrero se realizó seguimiento por parte de los profesionales Jeison Ruiz y Cristina Bravo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, al servicio de recolección de residuos sólidos prestado por la empresa INTERASEO S.A.S. El recorrido se realizó en El barrio Cañavera – Gualandayes.

2.1. TIPO DE VEHÍCULO

La información del vehículo recolector en los cuales se realizó la recolección de residuos sólidos durante el día relacionado con anterioridad, en el barrio, Cañaveral – Gualandayes, se presenta a continuación en la tabla 1.

TABLA 1. Información de vehículos recolectores

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	NÚMERO VEHÍCULO	OPERADORES	BARRIO RECORRIDO	FECHA DE SEGUIMIENTO
Compactador (Fotografía 1)	WEO186	CP2069	Un (1) conductor Dos (2) Recolectores	Cañaveral – Gualandayes	27 de febrero de 2018

Fuente: Autores

2.2. OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO

El recorrido inició en el barrio Cañaveral – Gualandayes, aproximadamente a las 7:30 am y finalizó a las 10:00 am, encontrando que la ruta estaba a cargo un vehículo compactador con placas WEO186, número de vehículo CP2069 y un personal operativo que constaba de un (1) conductor y dos (2) recolectores. Durante este seguimiento se observó lo siguiente:

- El personal recolector cuenta con su dotación y con los Elementos de Protección Personal (Botas y guantes) proporcionados por la Empresa Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S., sin embargo, en el momento en el que se realizaba la actividad, no se encontraban utilizando el tapabocas.(Fotografía 2)
 - Se observa que el personal recolector de la Empresa Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S, no deja remanentes de residuos sólidos en el suelo, durante el recorrido realizado. (Fotografía 3,4,5 y 6)
 - Se observa que, en las zonas peatonales del barrio Gualandayes, los habitantes transportan sus residuos sólidos hasta la vía principal, por donde pasa el vehículo recolector por lo que la recolección no se realiza vivienda por vivienda. (Fotografía 7).
 - En el vehículo recolector, durante la compactación de los residuos sólidos, no presenta fuga en ninguna de las cajas de lixiviados, la actividad se realiza con normalidad y sin inconveniente alguno (Fotografía 8).
-

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vehículo recolector CP2069 con placas WEO186



Fotografía 2. Personal sin empleo de los Elementos de Protección Personal



Fotografía 3. Recolección de residuos sólidos por el personal de INTERASEO



Fotografía 4. Recolección de residuos sólidos por el personal de INTERASEO



Fotografía 5. Limpieza del área por el personal de INTERASEO



Fotografía 6. Área completamente limpia



Fotografía 7. Disposición de los residuos de las viviendas de las zonas peatonales en la vía principal



Fotografía 8. Compactación de residuos sólidos que no presenta fuga

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Empresa Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S. cumple con los horarios establecidos y publicados en la página, para el barrio Cañaveral – Gualandayes.
- La recolección de residuos sólidos efectuada por el personal de la Empresa Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S., se realiza de forma adecuada, recogiendo y limpiando los residuos sólidos que se han salido de las bolsas o recipientes en los sitios en que estos se disponen a la espera del vehículo compactador.
- El personal encargado de la recolección de residuos sólidos, en el desempeño de sus actividades no utiliza todos los Elementos de Protección Personal.
- El Vehículo recolector identificado con número CP2069, presentan condiciones adecuadas para realizar la recolección, pues no se evidencia fuga en las cajas de lixiviados al momento de la compactación.
- Se recomienda reforzar al personal el uso adecuado de los Elementos de Protección y Personal y la importancia de su empleo.
- Solicitar a la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P. informar si en las zonas peatonales donde no recogen los residuos en la puerta de los usuarios, se ve reflejado en menores tarifas como lo indica la normatividad vigente. En el caso de que no se vea reflejado, tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a la normatividad vigente e informar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- Se recomienda solicitar la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P el listado de los vehículos recolectores, de acuerdo con la siguiente información:

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	REFERENCIA	CONDICIONES O ESTADO DEL VEHICULO

- Se recomienda realizar remitir copia de este informe a la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P.

Es el informe,



CRISTINA ALEJANDRA BRAVO MORA

Ing. Ambiental - UPB T.P. 68238-256001 STD
Especialista en Gerencia del Ambiente - UPB
